

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROCONTACTO SOLUCIONES INTELIGENTES S.A.
REALIZADA EL DÍA VIERNES 27 DE MARZO DE 2020.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo de dos mil veinte, desde la conexión de la sala de reuniones de la Compañía, ubicada en el domicilio principal situado en la calle José de Villalengua OE4-22 y Avenida América, se reúne en forma telemática la Junta General de Accionistas de la compañía PROCONTACTO SOLUCIONES INTELIGENTES S.A., con carácter de Ordinaria y Universal. Preside la sesión el señor Rafael Antonio Roca Moreno, en su calidad de Presidente de la Compañía, al amparo de lo dispuesto en el artículo décimo tercero del Estatuto de la Compañía, y se cuenta con la asistencia de los señores Accionistas: 1) BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO, debidamente representado por el señor Juan Manuel Borrero Viver, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo y como tal Representante Legal, quien es propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, equivalentes al noventa y nueve punto ochenta y siete cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado; y, 2) señor JORGE IVÁN ALVARADO CARRERA, propietario de una acción ordinaria nominativa de un dólar, equivalentes al cero punto doce cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado.

Actúa como secretaria de la Junta la abogada Silvia Terán Ayala, de conformidad con el artículo Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social. Estando presente el cuórum legal y estatutario conformado por el ciento por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado, los Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el artículo 238, Acápite 7, Sección VI de la Ley de Compañías, deciden renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar como Orden del Día los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del Informe de la Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019;
2. Conocer sobre el trámite de calificación de la Compañía como entidad auxiliar del sistema financiero;
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019;
4. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal de la Compañía, para el ejercicio económico 2020.

Se procede a tratar el Orden del Día, el mismo que ha sido puesto en consideración de los señores Accionistas presentes, expresando su conformidad con el mismo. En tal virtud, el Presidente solicita a la señora Secretaria proceda con la lectura del primer punto del Orden del Día:

- **PRIMER PUNTO del Orden del Día: Lectura y aprobación del Informe de la Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019**”.

El Presidente de la Junta, solicita se proceda con la lectura del informe elaborado por la señora Gerente de la Compañía.

Una vez que se ha concluido la exposición del mismo, los señores Accionistas aprueban por unanimidad, lo tratado en el presente punto.

Se deja expresa constancia que, en la votación del presente punto, no participaron miembros de la Administración de la Compañía.

- **SEGUNDO PUNTO del Orden del Día: Conocer sobre el trámite de calificación de la Compañía como entidad auxiliar del sistema financiero.-**

El señor Presidente informa a los señores accionistas, que el trámite de calificación como auxiliar del sistema financiero aún se encuentra pendiente ante la Superintendencia de Bancos. Se han realizado las gestiones pertinentes con el fin de obtener la calificación.

Los accionistas toman nota del presente punto.

- **TERCER PUNTO del Orden del Día: Lectura y aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019.**

El Presidente de la Junta solicita se de lectura a los Estados Financieros de la Compañía, considerando principalmente que la compañía no ha iniciado sus actividades hasta obtener la autorización del Órgano de Control del sistema financiero.

Los señores Accionistas lo aprueban por unanimidad.

Se deja expresa constancia que, en la votación del presente punto, no participaron miembros de la Administración de la Compañía.

- **CUARTO PUNTO del Orden del Día: Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal de la Compañía, para el ejercicio económico 2020.**

Los señores Accionistas, por unanimidad, resuelven elegir a Sara Isabel Gavilanez Romero, para que se desempeñe como Comisario Principal de la compañía durante el ejercicio económico 2020.

Una vez que se ha concluido con el Orden propuesto para el día, la Junta entra en receso hasta que se redacte la presente Acta, hecho lo cual y luego de leída a los señores Accionistas se la aprueba íntegramente en todas sus partes y por unanimidad

Se levanta la sesión a las 18:00 horas, y para constancia firman los accionistas conjuntamente con el Presidente de la Junta, y el Secretario Ad-Hoc que la certifica.

Juan Manuel Borrero Viver

Vicepresidente Ejecutivo

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO

Accionista

Jorge Iván Alvarado Carrera

Accionista

Rafael Antonio Roca Moreno

Presidente de la Junta

Silvia Terán Ayala

Secretaria

Certifico que el texto precedente es una copia exacta y fiel del documento original.

Quito, 27 de marzo de 2020.



Ab. Silvia Terán Ayala

Ab. Silvia Terán A.

Secretaria de Junta de Accionista

PROCONTACTO SOLUCIONES INTELIGENTES S.A.